

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

12534 *JOSÉ MARTÍ PEIX, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PESQUERA MARSIERRA, S.A.
EXPOFERRER, S.A.
VENDEDURÍAS DE ARMADORES REUNIDOS, S.A.
DISTRIBUIDORA MARTÍ PEIX, S.A.
OCIO CAMALEÓN, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas el día 5 de agosto de 2013, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "José Martí Peix, S.A." de Pesqueras Marsierra, S.A., Expoferrer, S.A. Vendedurías De Armadores Reunidos, S.A., Distribuidora Martí Peix, S.A. y Ocio Camaleón, S.A., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de las sociedades absorbidas, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los por los miembros de los consejos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los a los accionistas y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la expresada Junta General de la sociedad "José Martí Peix, S.A." tras la fusión efectuada acordó reducir el capital social en 24.048.450,00 Euros, quedando fijado en 8.560.400,00 Euros, mediante la amortización de 961.950 acciones propias en autocartera, números 184.063 a 724.062, ambas inclusive, y números 882.417 a 1.304.354, ambas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Huelva, 7 de octubre de 2013.- José Martí Durá, Administrador Único de José Martí Peix S.A., de Pesqueras Marsierra S.A., de Expoferrer S.A., de Vendedurías De Armadores Reunidos S.A. y de Distribuidora Martí Peix S.A., y José María Martí Cuesta y Mercedes Rocío Martí Cuesta, Administradores mancomunados de Ocio Camaleón S.A.

ID: A130056501-1

cve: BORME-C-2013-12534